



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES Y SOCIALES

Buenos Aires, 12 de abril de 2022

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DS-01/22

VISTO:

Que el Departamento de Posgrado ha evaluado la factibilidad de incorporar la **Diplomatura Superior en Derechos Humanos**, modalidad a distancia, a su propuesta académica;

Que tanto el Superior Consejo Académico como el Consejo de Administración de la Universidad, consultados por esta Rectoría, han coincidido en la viabilidad y oportunidad de encarar este proyecto;

Y CONSIDERANDO:

Que, en consecuencia, están dadas las condiciones para crear la mencionada diplomatura;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer la creación de la **Diplomatura Superior en Derechos Humanos**, modalidad a distancia, con una duración de 605 horas reloj, que se presenta como anexo a la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. GASTÓN A. O'DONNELL
Rector
Universidad de Ciencias Empresariales
y Sociales (UCES)

Dr. Gastón O'Donnell

Rector